

## INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

### Bienestar Alimentario y Desarrollo Comunitario

---

#### Descripción

El Programa 1.2 Bienestar Alimentario y Desarrollo Comunitario, en conjunto con el los programas 1.1 Bienestar de la Niñez y Sus Familias e 1.3 Inclusión para el Bienestar de Grupos Vulnerables, forma parte de los tres programas que integran el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en su vertiente Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

#### Objetivo general del programa

Contribuir de manera sostenida a la disminución de la inseguridad alimentaria en el Estado de Jalisco y a la mejora del estado nutricional de los sujetos con carencia de acceso a la alimentación, no solo a través de la entrega de apoyos alimentarios, sino acompañado del desarrollo de habilidades productivas a través de la orientación y la capacitación que promueva una alimentación correcta de manera que fortalezcan sus habilidades autogestivas.  
[Más información de esta Intervención](#)

## INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN

### Evaluación de desempeño Complementaria

---

#### Síntesis de la evaluación

El propósito de esta evaluación es mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas públicos mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como con base en una síntesis de la información entregada por el Sistema DIF Jalisco. En este sentido, cabe aclarar que las conclusiones a las que se llegaron, resultado del análisis de la MIR y de la información complementaria a esta, fueron que el Programa tiene un eficiente desempeño, el cual se pudo deducir a partir del análisis en los logros de las metas ligadas a sus indicadores, al eficaz manejo del recurso, y el cumplimiento en la alineación del Programa con los objetivos de la MIR del Fondo. Sin embargo, no se puede dejar de lado las áreas de oportunidad que se aprecian en cuanto al diseño del Programa. Finalmente, la información financiera publicada en el PASH, permite conocer de forma global la eficiencia en el uso del recurso asignado al FAM Asistencia Social, así como los reportes internos del seguimiento presupuestario nos permiten verificar los resultados entre el ejercicio 2014 y 2015,

#### Objetivo general de la evaluación

Contar con una valoración de desempeño de los Programas Presupuestarios que ejercieron recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Asistencia Social, para el ejercicio fiscal 2015, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

---

#### Documentos de descarga

Informe

observando un adecuado y eficaz uso de los recursos entre los ejercicios fiscales.  
[Más información de esta Evaluación](#)

## AGENDA DE MEJORA

**PAE2015-E16-AM01**

**Inicio de la evaluación**

11-mayo-2016

**Estatus de la Agenda**

Concluida

**Unidad Interna de Evaluación**

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco**

**Unidad Interna de Planeación, Monitoreo y Evaluación DIF Jalisco**

**Lic. Ernesto Ivon Pliego**

**33 30 30 46 00 / 33 30 30 38 00**

**ernesto.ivon@difjalisco.gob.mx**

**Promedio del Avance**

100%

**2015**

**Compromiso #1**

Adecuación de la MIR a los criterios de la MML.

Tipo Mejora

Recomendación

Evidencia

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Adecuar la Matriz de Indicadores de Resultados a los criterios de la Metodología de Marco Lógico.

Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Se realizara una capacitación con los enlaces de las áreas operativas para que la realización de la MIR 2018, se adecue a la MML.	Subdirección General de Planeación y Fortalecimiento Municipal, SGO, Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes y Dirección General de Trompo Mágic	100%

### Compromiso #2

Se realizará la separación de los bienes y servicios por componente.

**Tipo Mejora**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación**

Separar los bienes y servicios por componente.

**Evidencia**

Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Agregar en la MIR 2017 los Componentes por cada Servicio y Apoyo que Brinda la Oferta Institucional.	Departamento de Planeación y Dirección de Desarrollo Comunitario	100%

### Compromiso #3

Se definirán por lo menos tres actividades por componente que reflejen los procesos sustantivos.

**Tipo Mejora**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación**

Definir por lo menos tres actividades por componente que reflejen los procesos sustantivos

**Evidencia**

Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
---	-------------	-------------	--------

1	Agregar en la MIR 2017 los Componentes con redacción de acuerdo a apoyos y servicios, así como las actividades que lo sustentan.	Departamento de Planeación y Dirección de Desarrollo Comunitario	100%
---	--	--	------

**Compromiso #4**

Se deberá de redactar adecuadamente los indicadores según el aspecto y población que está midiendo.

Tipo Mejora	Recomendación	Evidencia
Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención	Redactar adecuadamente los indicadores según el aspecto y población que está midiendo	Sin Evidencia

#	Actividades	Responsable	Avance
1	Agregar en la MIR 2017 los Indicadores con redacción de acuerdo a apoyos y servicios, así como las actividades que lo sustentan.	Departamento de Planeación y Dirección de Desarrollo Comunitario	100%